

*Montos*

Domingo 6 de Abril de 1896

TREINTA Y TRES

Epoca III-Año III-Número 203

# LA VERDAD

PERIODICO SEMANAL, BLANCO-NACIONAL, Y DEFENSOR DEL PUEBLO



REDATOR  
JOSE M. AGUERREBERE

## POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

ADMINISTRADOR  
E. JUANICÓ OTORGÜEZ

ESTE PERIÓDICO  
Aparece todos los Domingos

### Precios de suscripción

Mensual . . . . .	\$ 0.50
Anual . . . . .	\$ 6.00
Número del día . . . . .	0.15
Idem atrasado . . . . .	0.20
Redacción y Administración	<i>CONTRARIO</i>

CALLE SANTIAGO GÁDEA

### ADVERTENCIA

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia á nombre del administrador.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4. p. m. del dia víspera de salida.

**LA VERDAD**

ABRIL 5 DE 1896.

### LA INSTRUCCION PÚBLICA EN TREINTA Y TRES

EN MANOS DE QUIEN ANDA

Para nadie es un misterio que el actual Inspector de Escuelas Don Santiago E. Mussio, es una verdadera temor para todo aquello que se relaciona con las atribuciones de su cargo.

Pueden vendarse los ojos los Señores que componen la Dirección y nombrar Inspector de Escuelas de Treinta y Tres al primero q' en cuentren al paso, en la seguridad q' bajo ningún principio desestigie tanto acierto la santa misión de aquella institución como lo hace el Señor Mussio.

Es francamente lastimoso que a una persona que paso á paso está dando demostraciones de poca, ó mejor dicho, ninguna educación, se le confie misión tan delicada como es esta, considerada con justicia como principal factor del engaño de los pueblos.

Questa creer que nuestra actual Dirección Gral. de Instrucción Pública

blica, compuesta de personas competentes e ilustradas, sostenga con su autoridad á un pésimo funcionario como es este en todo sentido, quien no tan solo carece de los conocimientos más rudimentarios para ser un Inspector medianamente regular, si no que es hasta de malos sentimientos y personal hasta decir basta, como él mismo se ha encargado de probarlo.

Lo que nosotros deseamos para bien del departamento, es que la Dirección trate de averiguar quien es este señor como Inspector, y entonces veríamos si la prensa local se ha personalizado al decirle lo que le ha dicho, como él lo asegura en el remitido publicado en la «Tribuna Popular» del 31 del pasado.

Hace aun muy pocos días que con mentiras y embustes consiguió la separación de un maestro que hacía cerca de cuarenta años ejercía el magisterio, y hoy ya gestiona nuevamente la destitución de otro subalterno, por el solo hecho de que este no sabe adular ni conoce otra obligación que la de cumplir con su deber.

Solo recomendaciones de personas que deseaban sacarse de encima semejante calamidad, son las que pueden haber dado margen á que el Señor Mussio se encuentre al frente de una Inspección de Escuelas, que haciendo honor al dicho no sabemos de quien, solo puede encontrarse desempeñando un puesto de esa naturaleza por un zapallo.

Dentro de muy poco sabremos el resultado que obtenga en sus gestiones contra su nueva víctima, y sea cual fuere, volveremos nuevamente a ocuparnos de su persona, velando así por los verdaderos intereses del pueblo, e importándose nos muy poco q' el trate de hacer aparecer como personal nuestra propaganda.

### COLABORACIÓN

#### «UN NUEVO PUEBLO»

—o—

En este Departamento, y sobre la margen derecha del Arroyo del Parado en una situación topográfica immejorable, se levanta una pequeña población de risueño aspecto, que lleva por nombre «Vergara» en honor á su fundador Don José F. Vergara, antiguo y honorable vecino del referido paraje.

Pocos son los hombres que han sacrificado en estos tiempos, sus intereses por el progreso de este país; entre éstos, se cuenta, y con justicia el Sr. Vergara, que siendo dueño de una cuantiosa fortuna, se encuentra en el presente relativamente pobre, solo por llevar á ejecución un pensamiento que le alababa desde su juventud: la creación de un pueblo en sus dominios.

Y ese deseo está cumplido. En año 1891, el Agrimenor Sr. Coronel, definió la planta urbana y un pedazo de terreno circunvecino destinado á agricultura, y desde esa época sigue en marcado progreso siendo hoy un centro algo importante.

Su situación no puede ser mejor; el pintoresco Arroyo del Parado corre á muy corta distancia del pueblo y sus riberas están tupidas de buenos montes que proporcionan buena y abundante leña para consumo y sus tierras son excelentes para la agricultura, motivo éste, mas que poderoso para que esa población siga en aumento y que afluyan á él—pobladores, en la seguridad de encontrar trabajo y tranquilidad.

«Vergara» está situado en la vía de Treinta y Tres á Artigas, en una zona del Departamento rica en ganadería y distante de pueblos q' mas ó menos entorpecerían su desarrollo.

Existen ya cinco casas de comercio—, un horno de ladrillo, un taller de herrería, dos de carpintería, dos posadas regularmente atendidas—, una cancha de pelota, dos carnicerías y una iglesia en construcción. Sus alrededores están cultivados, en su mayor parte, dándose bien en aquellos terrenos, el tabaco que se planta en regular escala y tienen mas de conocida utilidad.

A pesar de los malos tiempos q' atravesamos, se siente en este pueblo, cierta agitación que contrasta con el mutismo, quietud que se sienten en otros pueblos de mas recursos y de mas antigüedad q' el que nos ocupa.—

La construcción de nuevos edificios se suceden en buen número, y el trabajo como es consiguiente, no escasea, encontrando ocupación diaria y bien retribuida todos los que pertenecen á la clase obrera, á esa clase del pueblo que tanto sufre por la falta de trabajo en nuestros pueblos.—

Aquí todo respira ambiente de labor, todo es animación y alegría,

por que el trabajo es abundante y allí donde no escasea, reina la paz y la dicha entre la gente proletaria.

El Sr. Vergara, noble y generoso dà hospitalidad á cuantos de trian dan y se lo vé solicitar acudir al llamado de la pobreza ó allí don de la desgracia sienta sus reales y hace sus estragos.

Comprendiendo que la vida en sociedad nos reporta beneficios inapreciables y conociendo el móvil que le ha guiado al Sr. Vergara al fundar su pueblo, que no ha sido otro que el de contribuir al progreso de este país, haremos votos para que la suerte en carretera á su floreciente población por el amplio sendero de la prosperidad.

J. PASEYRO Y MONEGAL,  
Parado Marzo 96.

### RASGOS

DE ADMINISTRACIONES NACIONALES

POR EL

DR. LUIS SANTIAGO BOTANA

—o—

#### (Conclusion)

El Gobierno Oriental en Septiembre del 62, manda que los jefes y oficiales del ejército dados de baja por causas políticas, en los años 57 y 58 sean incorporados al Estado Mayor, en los mismos grados q' tenían, y se les manda liquidar sus haberes atrasados.

Ya veis, señores, como el señor Berro, trata de eliminar óulos y distancias encoradas entre orientales, ya veis también como lleva, hacia el olvido de nuestras luchas eternas intestinas, á toda la Naciónidad. La revolución del 63, sin causa legal para existir, á pesar de los auxilios de Mitre, era impotente para vencer los Ejércitos del Gobierno. El Imperio, que inmenso, ya tenía decretada la guerra del Paraguay, mandó al Río de la Plata á su consejero Saravia con una reclamación injusta e inusitada en el mundo Internacional.

El Gobierno del señor Berro, disuvió con altura la sin razón de una reclamación q' llevaba á cabo todas las proporciones de un *ultimo* *tum*. El ministro de Relaciones Exteriores Oriental, hizo mas que defender en el terreno de la diplomacia nuestro derecho, evidenció al mundo americano, lo q' jamás había visto y á todos los agentes diplomáticos residentes en la República, probó que los muertos e inhi-

vidos que se preslaban como víctimas de atropellos de otras administraciones, no habían existido jamás, que eran imaginarios, q' en ninguna parte q' del universo existía, la fe del bautismo, y moral mente errado, ante el cuerpo consular de la república, el Representante del Gabinete de San Cristóbal se fué Rio, á mandar al Plata, «contra mistificación» mas aparente, para darle un pretesto de legalidad á la guerra, q' venia, y se quería q' fuese nuestra República, un punto de apoyo en las operaciones para abastecer, las armadas y Ejércitos de la futura alianza contra el Paraguay.

El gobierno del señor Berro, concluyó el 1º de Marzo del 61. Despues de haber dado á su patria, una administración modelo, cumplida su política nacional, abiertos vastos horizontes para nuestro progreso, impreso en todas y cada una de las reparticiones q' forman las oficinas públicas, la sencillez, sabiduría y austeridad de su carácter republicano, entrega el mando y el pueblo oriental lo recibe como á su Washington, con el arecio q' sus obras merecen, y desde entonces acá, señores, la posteridad ben pice su nombre! El gobierno de don Atanasio Aguirre, en el interior de su corto periodo, sigue su obra de austeridad administrativa y le toca luchar contra el Brasil. La defensa de Paysandú y al comoocés, son las mas de inmortales glorias q' el Partido Nacional dala a la República de Artigas. Concluido el año de A. 62, pasa el ejercicio del P. E. al Presidente del Senado, miembro conspiuo del Partido colorado, q' había acompañado en calidad de Ministro de Hacienda al señor Berro.

El señor Villalva, acepta el mando y declara en las filas del Partido Nacional, q' hará una paz honesta ó morirá en las trincheras. Ni muere ni hace paz, entrega, compa toque se fragua la víspera, entre las sombras de la noche, en el campo adverso, la causa nacional; y el 20 de Febrero de 1865, aniversario de Ituazú, las águilas imperiales pasean sus pendones en las calles de Montevideo, y tambien, señores, desde ese dia, nuestra hermosa bandera ostenta negro sendal y ha tomado la mitad de la nacionalidad q' irá á buscar la forma de reivindicar sus derechos en los campos de Severino, Corralito, Sauce, Perseverano y Quebracho donde el Partido Nacional tambien llevó sus legiones á morir por las libertades pa-

## LA VERDAD

blicado!  
Así administra el Partido Nacional; fasi cae del capitolio, jamás vencido por el esfuerzo solo del adversario y siempre en vuelo en la bandera de la Patria!

Generaciones Nacionistas, inspirados en los gloriosos hechos de vuestros progenitores y reproducid los mafiamas, en vuestra historia!

Directorio del Partido Nacional, continuó labrando su organización y uniendo nuestras filas sobre las bases de la moral política, que el país agradecerá vuestros sacrificios!

Setiembre 22 de 1894.

Luis Santiago Botana

### Al Público

Por medio del presente hago saber al público que había conferido poder al Sr. Don Saturnino Bueno ante el Escrivano Madero de Treinta y Tres, con fecha cuatro del actual para iniciar un juicio contra D. Juan Marechal, y que habiéndose traido por mi apoderado las diferencias existentes con el referido Marechal, ante el Juez Don E. Beloya; quedó terminado el mandato conferido y de hecho sin efecto alguno de hoy en adelante.

A la vez quiero hacer y hago público mi agradecimiento hacia mi apoderado Sr. Bueno por la actividad, energía y desinteres desplegados y demostrada en el cumplimiento del encargo que lo confié ha ciendome un deber en recomendarlo eficazmente, como lo recomiendo a todo el que quiera utilizar sus buenos servicios, pues, lemo yo, en contrarán en él actividad y honradez, condiciones indispensables para ejercer la profesion que ejerce.

Agradezco nuevamente al Sr. Bueno sus servicios y los uno a otros mas que de él he recibido.

Hermenegildo SILVEIRA  
DIVINACION DEL PENSAMIENTO

EL PROFESOR GROSSI Y LA STA. ROUX

En el Pabellón de la Kermesse del Ateneo, nivo lugar anche la sesión privada de juicio y divinación del pensamiento, que se había anunciado para las 9 y 1/2 a la que asistieron numerosos médicos de la capital, abogados, estudiantes, etc.

Fueron los protagonistas en ella el profesor Grossi y su sujeto la señora Roux.

Una vez que esta fué hipnotizada se levendaron los ojos con un lenzo negro y, a solicitud de uno de los concurrentes, Mlle. Pouy, con una precision admirable, obedeciendo la orden que mentalmente le trasmitía el profesor Grossi, que se mantenía bastante alejado de ella despojado la mucha que representaba la bandera de la bandera uruguaya.

Esta primera prueba, seguida de otras no menos interesantes y ejecutadas con la misma exactitud, llamó necesariamente la atención de los concurrentes, que no se cansaron de admirar el sorprendente fenómeno psicológico.

Otra de las pruebas consistió en quitar al doctor Morojo el sombrero y el paraguas, colocar el pri-

mero en la cabeza del doctor Arribalaga y entregarle el segundo abierto, cosa que ejecutó sin vacilación y con seguridad pasmosa.

Uno de los concurrentes manifestó al profesor Grossi su deseo de que el sujeto sacase del bolsillo, al doctor Pablo De María un peso y comprase diez cédulas, que repararía después entre los asistentes.

El profesor Grossi ordenó a Mlle. Roux mentalmente y sin moverse de su sitio, viendo entonces aquella, después de una breve vacilación, dirigirse al doctor De María, sacarle el dinero del bolsillo, elegir un peso, poner el resto nuevamente en el bolsillo, y tomando a presuradamente el camino de la secretaría, donde estableció Sr. Villa gran (unos veinte metros del lugar donde se hallaba el profesor Grossi), entregar a aquel el peso y quitándole el tarro de las cédulas, sacar diez, quedándose repartido entre los concurrentes como le estaba ordenado.

Aquello era admirable y como si aun no bastase, llevando a los asistentes de sorpresa, el profesor Grossi ofreció otro experimento, más maravilloso si se quiere, y que comprobó de una manera clara, la fuerza del poder suyo que desarrolló sobre Mlle. Roux.

Fué el siguiente: el joven José Pedro Ramírez Chan, quitóse un cable y lo envió en un papel entregándolo al doctor Esenada, que se colocó a bastante distancia de él.

¡Se ven tantas cosas!!!

Falsificación de firmas en el Registro Civil. — Se nos ha apercibido uno de los miembros de la mesa inscriptora de la quinta sección manifestándonos, queha visto con sorpresa falsificada su firma al pie de los inscriptos con los n.º 63 a 66 inclusive, y que esas falsificaciones no pueden atribuirse a otra cosa, que a igual número de gatos introducidos en el Registro.

Una explosión de aplausos se dejó oír. Aquello sobrepasaba los límites de lo imaginable. La rapidez y precisión con que eran ejecutados los experimentos, hacían dudar de la veracidad de ellos, sino se tuviera, allí, a la vista la certeza de que no había engaños. Cuando terminó esa última prueba varios facultativos examinaron el estado de Mlle. Roux, cerciorándose de q' se conservaba hipnotizada todavía. Cuando volvió en sí, una lluvia de aplausos y felicitaciones saludó a los resultados del ciudadano debían encontrarse a la sombra.

Consulte las personas de alguna respetabilidad de aquí, y le dirán cual de los militares q' son como candidatos, es ese señor.

Sean bien vendidas.

Desde ayer son nuestras buenas las simpatías. Señoritas Concepción Urtubey y Josefina Oribe, a quienes les deseamos grata permanencia en el seno de sus relaciones.

Políticas

El Comisario de la Quinta Sección dio cuenta a la Jefatura, que al vecino Don Bernardino Rivero se le disparó un revolver ocasionándole una herida en un pie.

La Jefatura Policial remitió a las autoridades de Río a los descriptores de la quinta sección con motivo de la ejecución de Juez de Paz para la misma, ha originado la instrucción de un sumario que en estos momentos se encuentra instruyendo el Sr. Juez L. Depil. Dr. Schiavino.

El peso de sus propias iniquidades no los deja reparar en los medios que utilizan para sostenerse en el terreno resbaladizo que se encuentran.

¡Adelante usurpadores de los derechos del pueblo!

Correos particular. — Los comerciantes de la quinta y sexta sección Señores Casenave, Sanchez, Fernández, Casagüe e Iza, en vista de que el actual correo de circunvalación no hace otra cosa q' perjudicarlos notablemente con la demora que sufre la correspondencia, han instalado un correo directamente a Nico Perez, que presta sus servicios a una gran cantidad de vecinos de aquella zona.

Esta resolución ha sido tomada en vista de que la Dirección General de Correos no ha querido atender como debía, la justa petición que le hicieron esos vecinos.

De paseo. — Encuentran entre nosotros la Señora madre de nuestro estimado patrón Señor Verger.

IPobres!! Cuantodescuidos!!

Están cierto q'

el Sr. Gilgorri se apoderó de la

presidencia de la mesa receptora de votos al instalarse, como que en los libros de la Junta Electoral existe copia de la nota que esta le pasó a ese señor, comunicandole el día en que debía efectuarse la elección, y al pie de cuya nota dice: Señor Presidente de la mesa receptora de votos de la 5<sup>a</sup> Sección. Don Vicente Gilgorri.

Solo por una aberración podia hacer semejante cosa la Junta Electoral, desde el momento que según el Art. 10 del capítulo cuarto de la ley, la elección de presidente debe efectuarse el día de la elección y después de instalar la mesa. Pero como al Sr. Gilgorri le convenía tomar las cosas como venían, por que al fin y al cabo esas estaban sin carta de ciudadanía, (bautizada en Brasil siendo padrino de los padres del doctor) se le dio la oportunidad de una manera clara, la fuerza del poder suyo que desarrolló sobre Mlle. Roux.

Pero esto no importa Señor Gilgorri; su cuadro todavía puede ser Juez de Paz.

¡Se ven tantas cosas!!!

Fué el siguiente: el joven José Pedro Ramírez Chan, quitóse un cable y lo envió en un papel entregándolo al doctor Esenada, que se colocó a bastante distancia de él.

Al poner en cuarentena este rincón hacemos presente al Señor Gobernador Político, que son tan pocos los antecedentes de uno de los militares q' se mencionan manifestándose, quedando entre los concurrentes corrió hacia el joven Ramírez, lo obligó a levantarse y sacando el cable del papel, después de tanto de tanteo distintas partes de la cabeza, se lo cortó a la raíz de la frente, en el mismo lugar donde había sido arrancado.

Al poner en cuarentena este rincón hacemos presente al Señor Gobernador Político, que son tan pocos los antecedentes de uno de los militares q' se mencionan manifestándose, quedando entre los concurrentes corrió hacia el joven Ramírez, lo obligó a levantarse y sacando el cable del papel, después de tanto de tanteo distintas partes de la cabeza, se lo cortó a la raíz de la frente, en el mismo lugar donde había sido arrancado.

Una explosión de aplausos se dejó oír. Aquello sobrepasaba los límites de lo imaginable. La rapidez y precisión con que eran ejecutados los experimentos, hacían dudar de la veracidad de ellos, sino se tuviera, allí, a la vista la certeza de que no había engaños. Cuando terminó esa última prueba varios facultativos examinaron el estado de Mlle. Roux, cerciorándose de q' se conservaba hipnotizada todavía.

Desde ayer son nuestras buenas las simpatías. Señoritas Concepción Urtubey y Josefina Oribe, a quienes les deseamos grata permanencia en el seno de sus relaciones.

Políticas

El Comisario de la Quinta Sección dio cuenta a la Jefatura, que al vecino Don Bernardino Rivero se le disparó un revolver ocasionándole una herida en un pie.

La Jefatura Policial remitió a las autoridades de Río a los descriptores de la quinta sección con motivo de la ejecución de Juez de Paz para la misma, ha originado la instrucción de un sumario que en estos momentos se encuentra instruyendo el Sr. Juez L. Depil. Dr. Schiavino.

El peso de sus propias iniquidades no los deja reparar en los medios que utilizan para sostenerse en el terreno resbaladizo que se encuentran.

¡Adelante usurpadores de los derechos del pueblo!

Correos particular. — Los comerciantes de la quinta y sexta sección Señores Casenave, Sanchez, Fernández, Casagüe e Iza, en vista de que el actual correo de circunvalación no hace otra cosa q' perjudicarlos notablemente con la demora que sufre la correspondencia, han instalado un correo directamente a Nico Perez, que presta sus servicios a una gran cantidad de vecinos de aquella zona.

Esta resolución ha sido tomada en vista de que la Dirección General de Correos no ha querido atender como debía, la justa petición que le hicieron esos vecinos.

De paseo. — Encuentran entre nosotros la Señora madre de nuestro estimado patrón Señor Verger.

IPobres!! Cuantodescuidos!!

Están cierto q'

el Sr. Gilgorri se apoderó de la

permanencia.

Nuevo Comerciante. — Nuestro amigo el joven Don Dario Molina, después de doce años consecutivos que ha estado de dependiente en la casa del Señor Baubela, ha resuelto establecer una casa de comercio, aunque en pequeña escala en esta villa.

Que progrese son nuestros deseos.

Destitución. — Don Santiago Mussiú andó diciendo por ahí, que dentro de una breve vacilación, dirigirse al doctor De María, sacarle el dinero del bolsillo, elegir un peso, poner el resto nuevamente en el bolsillo, y tomando a presuradamente el camino de la secretaría, donde estableció Sr. Villa gran (unos veinte metros del lugar donde se hallaba el profesor Grossi), entregar a aquel el peso y quitándole el tarro de las cédulas, sacar diez, quedándose repartido entre los concurrentes como le estaba ordenado.

Alguno era admirable y como si aun no bastase, llevando a los asistentes de sorpresa, el profesor Grossi ofreció otro experimento, más maravilloso si se quiere, y que comprobó de una manera clara, la fuerza del poder suyo que desarrolló sobre Mlle. Roux.

Pero esto no importa Señor Gilgorri; su cuadro todavía puede ser Juez de Paz.

¡Se ven tantas cosas!!!

Fué el siguiente: el joven José Pedro Ramírez Chan, quitóse un cable y lo envió en un papel entregándolo al doctor Esenada, que se colocó a bastante distancia de él.

Al poner en cuarentena este rincón hacemos presente al Señor Gobernador Político, que son tan pocos los antecedentes de uno de los militares q' se mencionan manifestándose, quedando entre los concurrentes corrió hacia el joven Ramírez, lo obligó a levantarse y sacando el cable del papel, después de tanto de tanteo distintas partes de la cabeza, se lo cortó a la raíz de la frente, en el mismo lugar donde había sido arrancado.

Una explosión de aplausos se dejó oír. Aquello sobrepasaba los límites de lo imaginable. La rapidez y precisión con que eran ejecutados los experimentos, hacían dudar de la veracidad de ellos, sino se tuviera, allí, a la vista la certeza de que no había engaños. Cuando terminó esa última prueba varios facultativos examinaron el estado de Mlle. Roux, cerciorándose de q' se conservaba hipnotizada todavía.

Desde ayer son nuestras buenas las simpatías. Señoritas Concepción Urtubey y Josefina Oribe, a quienes les deseamos grata permanencia en el seno de sus relaciones.

Políticas

El Comisario de la Quinta Sección dio cuenta a la Jefatura, que al vecino Don Bernardino Rivero se le disparó un revolver ocasionándole una herida en un pie.

La Jefatura Policial remitió a las autoridades de Río a los descriptores de la quinta sección con motivo de la ejecución de Juez de Paz para la misma, ha originado la instrucción de un sumario que en estos momentos se encuentra instruyendo el Sr. Juez L. Depil. Dr. Schiavino.

El peso de sus propias iniquidades no los deja reparar en los medios que utilizan para sostenerse en el terreno resbaladizo que se encuentran.

¡Adelante usurpadores de los derechos del pueblo!

Correos particular. — Los comerciantes de la quinta y sexta sección Señores Casenave, Sanchez, Fernández, Casagüe e Iza, en vista de que el actual correo de circunvalación no hace otra cosa q' perjudicarlos notablemente con la demora que sufre la correspondencia, han instalado un correo directamente a Nico Perez, que presta sus servicios a una gran cantidad de vecinos de aquella zona.

Esta resolución ha sido tomada en vista de que la Dirección General de Correos no ha querido atender como debía, la justa petición que le hicieron esos vecinos.

De paseo. — Encuentran entre nosotros la Señora madre de nuestro estimado patrón Señor Verger.

IPobres!! Cuantodescuidos!!

Están cierto q'

el Sr. Gilgorri se apoderó de la

Sr. Inspector de Policías mayor Olivera, que vino en la diligencia de ayer.

Cambio de Farmacéutico. — Es esperado estos días de Montevideo el farmacéutico Señor Arturo Crochetto, que viene a reemplazar en la "Botica Oriental" al Señor José Zito, empleado de la acreditada farmacia de Demicheli y Parodi de Montevideo.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Victoriano M. Martínez se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Martín Guerra para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Para los remates se trasladará al punto q' soliciten precios sumamente modicos.

Cle Manuel Freire N.º

## ISIDORO J. AMORIN

PARTIDOR/ PROCURADOR Y RE-

MATADOR

ESCRIBANOS

Acpta poderes y se encarga del arreglo de toda clase de asuntos q' hayan de tramitarse ante cualquier oficina del Estado.

Para los remates se trasladará al punto q' soliciten precios sumamente modicos.

TREINTA Y TRES

## Santiago Peraldo

Calle Juan A. Lavalleja núm.

Se ocupa en el ramo de carpintería, mueblería y tapicería; con el especialidad en todo trabajo delicado.

Precios modicos.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Victoriano M. Martínez se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Martín Guerra para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres Febrero 4 de 1896

EL SECRETARIO

Zacarias Goyeneche

## AVISO

Con autorización de la Junta Económica de Treinta y Tres,

## ITINERARIO GENERAL

De las DILIGENCIAS que HACEN a CARRERA de Montevideo & Treinta y Tres y Artigas En combinación con el Ferro Carril C.del Uruguay y con los Vapores que hacen la carrera de Yaguarón, Pelotas y Rio Grande.

## LOS SIGUIENTES MAYORALES

Salidas de Montevideo  
Mayoral F. SOSA los días 2, 12 y 22 - id P. PEREYRA » 5, 15 y 25  
id id J. MIERES los días 7, 17 y 27  
id J. GOYOAGA » 9, 19 y 29

Salidas de Artigas

Mayoral J. MIERES los días 2, 12 y 22 - id M. MIERES » 4, 14 y 24  
id P. PEREIRA » 10, 20 y 30

Salidas de 33 a Montevideo

Mayoral J. MIERES los días 3, 13 y 23  
id id J. GOYOAGA » 5, 15 y 25  
id id F. SOSA » 8, 18 y 28  
id id P. PEREIRA » 31 e 1<sup>o</sup>, 11 y 21

Salidas de 33 a Artigas

Mayoral M. MIERES los días 31 e 1<sup>o</sup>, 11 y 21  
id id P. PEREYRA » 7, 17 y 27  
id id J. M. MIERES » 9, 19 y 29

## ITINERARIO

## DE VERANO

Salidas de Montevideo a Treinta y Tres—MAYORALES  
Tomas Carbolo, los días 1, 11 y 21  
Paulino Silvera, » 3, 13 y 23  
Jesùs D. Rodriguez, id id 6, 16 y 26  
A. Guevara id id 8, 18 y 28  
Salidas de A  
MAYORAL;  
A. Guevara los días 4, 14 y 24  
Paulino Silvera id id 8, 18 y 28.

## DILIGENCIA A MELO

Salidas de Treinta y Tres

## MAYORAL

J. Maldonado los días 5, 15 y 25  
id de Treinta y Tres a Montevideo

## MAYORALES

J. D. Rodriguez los días 2, 12 y 22  
A. Guevara id id 6, 16 y 26  
Tomas Carbolo id id 7, 17 y 27  
Paulino Silvera id id 9, 19 y 29  
Salidas de 33 a Artigas

## MAYORALES

Paulino Silvera los días 5, 15 y 25  
A. Guevara id id 10, 20 y 30  
Salidas de Melo

## MAYORAL

J. Maldonado los días 10, 20 y 30

## ITINERARIO

de la diligencia de Guevara y Prieto que hace la carrera entre Treinta y Tres y Minas, en combinación con el Ferro Carril a Montevideo.

Salidas de Treinta y Tres 1, 11 y

Salidas de Montevideo y Minas 5, 15 y 25

## GUTEMBERG

## GRAN

Establecimiento  
TIPOGRAFICO

## CALLE SANTIAGO GADEA

Este establecimiento se encarga de hacer con prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

## FOLLETOS CARTELES

## RECIBOS TALONARIOS

## PERIODICOS

## CIRCULARES

## ANUNCIOS

## TARJETAS FUNEBRES

## Y DE VISITA

## MEMORANDUMS, ETC.

Además se hace cualquier trabajo por delicado que sea

## SE GARANTE LA CORRECCION, LIMPIEZA I RAPIDEZ

## EN TODO TRABAJO

## Leonidas Braga

Oficial segundo de la Gefatura  
Calle Simón del Pino número

## RICARDO J. ARECO

Abogado y Escritano Público

Tengo establecido su Estudio en la calle Basilio Araujo num 35  
Hallase a disposición de quienes deseo consultarle y utilizar sus servicios profesionales todos los días hábiles en horas de oficina.

## Regino Amorin

Procurador  
Calle Manuel Freire número

## Almacén, Tienda y Ferretería

## DE E. BARRETO Y HNO.

## Paso de Olímar

En esta importante casa comercio encontrará el público un completo y extenso surtido de toda clase de artículos de almacén, tienda y ferretería a precios sumamente modicos.

Se compra ganado de todas clases, gordo y para invernada; cerdos, lana, ceida y todo fruto ó producto agrícola.

Se reciben en pago de compra de mercaderías, Bonos de Tesorería por su valor escrito, se compran en metálico y con un pequeño descuento.

Acudase a visitar la más importante casa de comercio de campaña del Departamento de Treinta y Tres.

## Simon Imizcoz

Maestro del Colegio de la Unión  
calle Manuel Freire número

## Ciriaco Paredes

Cartero  
CALLE JUAN SPIKERNAN NUM.

## Zacarías Goyeneche

Secretario de la Junta Económica  
Administrativa, calle Manuel Lavalleja número

## Jefatura Política y de Policía

Calle Manuel Oribe.

## Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

## Inspección de Escuelas

Inspector, Santiago E. Mussio,  
calle Simón del Pino número

## Café y Billar "25 de Agosto"

De Alfredo Agustín, calle Manuel Oribe esquina Pablo Zufriategui

## TIENDA

## ALMAÉN Y FERRETERÍA

De Constancio Mumiz

Calle Juan Antonio Lavalleja número

Esta casa, que tiene su reputación bien sentada por la modicidad inexcusable de sus precios y por el variadísimo surtido permanente de Tienda Almacén y Ferretería, acaba de resaltar de la capital verdaderas novedades para la estación de invierno; como ser, frazadas de sumo gusto, rebozos, bombas, casimires, géneros de lana para bestidos piolos, astracanes rosas y escarpines de lana en misetas de todas clases, manchones pañueleta, paños de dama y un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, que se venderá a precios increíbles.

## Hotel Espaço

## DE EUSTAQIO IDIGORAZ

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA NÚMERO 13

Se recibe en pensionistas y se mandan viandas a domicilio. Precios sumamente modicos.

## José Aguerrebere

Alguacil del Juzgado Letrado Departamental  
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Baratillo de "La Gran Verdad"  
DE FRANCISCO UNGO  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Indalecio Rodríguez y Recha  
Alguacil del Juzgado Letrado Departamental  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Ricardo J. Areco  
ABOGADO  
Y ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle Basilio Araujo n.

Confitería, Hotel Café y Billar  
ORIENTAL  
DE GABINO BAUBETA, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería  
DE VICENTE ZABALEGUI Hnos.  
Y COMPAÑIA  
En este establecimiento se fabrican  
carroajes y otros vehículos.  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Isidoro Amorin  
PROCURADOR  
Escritorio, calle Manuel Freire número

Manuel Cacheiro  
MEDICO  
Consultorio, calle Manuel Oribe número

Fulgencio Senocien  
Oficial primero de la Administración de Rentas  
Calle Manuel Freire número

Dionisio Pereira  
PROCURADOR  
Escritorio, calle Manuel Freire  
esquina Basilio Araujo

Gran baratillo de Agustín Arango  
Especialidad en artículos del ramo  
Calle Basilio Araujo esquina Manuel Freire

Café y Billar  
DE MIRABALLES Y BARRETO  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Gran Botella de Felipe Diaz  
En esta acreditada casa se encuentra  
toda clase de medicamentos  
y drogas. Se recibe pronto y osmo-  
to, a todas horas.  
Calle Juan Antonio Lavalleja

Luis Carena  
DECORADOR